



**ACTA DE APERTURA DEL SOBRE C, ADMISIÓN Y REQUERIMIENTO DE
JUSTIFICACIÓN OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS Y DE DESEMPATE DEL
CONTRATO “LIMPIEZA, DESATASCO E INSPECCIÓN DE REDES E
INSTALACIONES DE SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES.
EXPEDIENTE 2024/SCON-ASU/000008”**

Pamplona, 17 de julio de 2024

Con fecha 2 de mayo de 2024 el Consejo de Administración de SCPSA aprobó la licitación del contrato “Limpieza, desatascos e inspección de redes e instalaciones de saneamiento y depuración de aguas residuales. Expediente 2024/SCON-ASU/000008”.

Para ello se ha redactado el pliego regulador de este contrato, que establece un valor estimado 1.267.217,60 € IVA excluido, incluyendo un 10% de posible modificación y las tres prórrogas previstas, desglosado en 5 lotes:

Lote 1 - Desatascos y limpiezas de la red de saneamiento y demás instalaciones de SCPSA incluida la EDAR de Arazuri. Importe de licitación: 61.855,00 €/anuales IVA excluido.

Lote 2 - Limpieza de los principales colectores comarcales. Importe de licitación: 15.000,00 €/anuales IVA excluido.

Lote 3 - Vaciado de fosas sépticas y pequeñas EDAR. Importe de licitación: 76.094,00 €/anuales IVA excluido.

Lote 4 – Inspecciones con cámara CCTV. Importe de licitación: 33.840,00 €/anuales IVA excluido.

Lote 5 – Rehabilitación y mantenimiento de tuberías. Importe de licitación: 101.215,00 €/anuales IVA excluido.

El anuncio de licitación fue publicado en el DOUE y en el Portal de Contratación de Gobierno de Navarra, finalizando el plazo de presentación de ofertas el 7 de junio de 2024, a las 13:00 horas.

Han presentado oferta a la licitación las empresas:

Lote 1

- Desciegues Linsa S.L.
- Iraola-Arteta S.L.

Lote 2

- Desciegues Linsa S.L.
- Iraola-Arteta S.L.

Lote 3

- Iraola-Arteta S.L.

Lote 4

- Hydrared Ingeniería S.L.U.

Lote 5

- Hydrared Ingeniería S.L.U.
- Sanitec Rehabilitacio S.L.
- Tubostudio S.L.

La Presidenta de la Mesa ha acordado conforme al artículo 50 de la Ley Foral 2/2018 de Contratos: *“Disponer que no es precisa la concurrencia física ni telemática de las personas que forman parte de la Mesa en el ejercicio de las funciones que le corresponden, sometiendo las actuaciones realizadas de forma individual al criterio del conjunto de sus miembros, que deberán aprobarlas de manera sucesiva, garantizando su derecho a emitir su parecer cuando sea contrario al de la mayoría y a que conste en acta dicha oposición de forma razonada, sin perjuicio de que por cualquier miembro de la Mesa se solicite la convocatoria de una reunión presencial o telemática”*; así mismo ha procedido a la distribución de las funciones que corresponden a los miembros de la Mesa.

El día 13 de junio de 2024, por la Secretaria de la Mesa se comprueba que las ofertas se han presentado en plazo y conforme a lo dispuesto en el punto A.7 del pliego, en consecuencia, se procedió a la apertura del sobre A - Documentación administrativa.

Las empresas licitadoras presentaron el DEUC y la declaración responsable correctamente, por lo que fueron admitidas a la licitación, a excepción de Desciegues Linsa S.L., tanto en el lote 1 como en el lote 2, por lo que se le requirió la subsanación del DEUC.

Con fecha 11 de julio Desciegues Linsa S.L. presentó el DEUC correctamente.

Siendo las 9:00 del día 15 de julio de 2024, por la secretaria de la Mesa, se procede a la apertura del sobre BC, que contiene las proposiciones valorables automáticamente. Los datos presentados en el sobre BC – Proposición valorable automáticamente se recogen a continuación.

CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE LOTE 1		DESCIGUES LINSA S.L.		IRAOLA ARTETA S.L.	
A. OFERTA ECONÓMICA					
CONCEPTO	Horas anuales estimadas	Importe unitario IVA excluido	Importe Total IVA excluido	Importe unitario IVA excluido	Importe Total IVA excluido
Precio hora de trabajo de lunes a viernes de 8:00 a 18:00. Camión con 2 operarios.	300	99,00	29.700	101,65	30.945,00
Precio hora de trabajo de lunes a viernes de 8:00 a 18:00. Camión con 3 operarios.	25	132,00	3.300	128,25	3.206,25
Precio hora de 18:00 a 8:00, sábados, domingos y festivos todo el día. Camión con 2 operarios.	60	158,00	9.480	160,55	9.633,00
Precio hora de 18:00 a 8:00, sábados, domingos y festivos todo el día. Camión con 3 operarios.	80	191,00	15.280	192,85	15.425,00
IMPORTE TOTAL OFERTADO LOTE 1		57.760		58.762,25	
B. CRITERIOS SOCIALES					
Formación: compromiso de realización de 8,00 horas de acciones de sensibilización y formación a la plantilla que ejecutará el acuerdo marco acerca de los derechos en materia de igualdad y de conciliación.		Sí		Sí	

CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE LOTE 2		DESCIGUES LINSA S.L.		IRAOLA ARTETA S.L.	
A. OFERTA ECONÓMICA					
CONCEPTO	Metros anuales estimados	Importe unitario IVA excluido	Importe Total IVA excluido	Importe unitario IVA excluido	Importe Total IVA excluido
Colector limpiado e inspeccionado	10.000	1,45	14.500€	1,45	14.500,00
B. CRITERIOS SOCIALES					
Formación: compromiso de realización de 8,00 horas de acciones de sensibilización y formación a la plantilla que ejecutará el acuerdo marco acerca de los derechos en materia de igualdad y de conciliación.		Sí		Sí	

CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE LOTE 3				IRAOLA ARTETA S.L.	
A. OFERTA ECONÓMICA					
ID	Nombre instalación	Vaciados anuales estimados	Importe unitario máximo IVA excluido	Importe unitario ofertado IVA excluido	Importe Total IVA excluido
1	Fosa Aizpun	1	577,00 €	548,00	548,00
2	Fosa Akerreta	1	805,00 €	765,00	765,00
3	Fosa Aldaba	1	933,00 €	886,00	886,00
4	Fosa Anoz	1	462,00 €	439,00	439,00
5	Fosa Antxoritz	1	198,00 €	188,00	188,00
6	Fosa Añezcar	1	797,00 €	757,00	757,00
7	Fosa Aranguren	1	756,00 €	718,00	718,00
8	Fosa Ardanaz	1	756,00 €	718,00	718,00
9	Fosa Arguiñariz	1	478,00 €	454,00	454,00
10	Fosa Aristregui	1	462,00 €	439,00	439,00
11	Fosa Ariz	1	344,00 €	327,00	327,00
12	Fosa Arlegui	1	876,00 €	832,00	832,00
13	Fosa Arraiza Este	1	338,00 €	321,00	321,00
14	Fosa Arraiza Oeste	1	468,00 €	445,00	445,00
15	Fosa Artazcoz	1	575,00 €	546,00	546,00
16	Fosa Arteta	1	478,00 €	454,00	454,00
17	Fosa Atondo Este	1	1.001,00 €	951,00	951,00
18	Fosa Atondo Oeste	1	501,00 €	476,00	476,00
19	Fosa Azanza	1	690,00 €	656,00	656,00
20	Fosa Azpa	1	270,00 €	257,00	257,00
21	Fosa Beasoain	1	422,00 €	401,00	401,00
22	Fosa Belascoain	1	747,00 €	710,00	710,00
23	Fosa Belzunce	1	338,00 €	321,00	321,00
24	Fosa Beorburu	1	394,00 €	374,00	374,00
25	Fosa Biurrun	1	814,00 €	773,00	773,00
26	Fosa Cildoz	1	355,00 €	337,00	337,00
27	Fosa Echarren de Guirguillano	1	552,00 €	524,00	524,00
28	Fosa Egillor	1	751,00 €	713,00	713,00
29	Fosa Enderiz	1	1.059,00 €	1.006,00	1.006,00
30	Fosa Erice de Iza	1	1.366,00 €	1.298,00	1.298,00
31	Fosa Galar	1	600,00 €	570,00	570,00
32	Fosa Esparza de Galar	2	1.366,50 €	1.298,00	2.596,00
33	Fosa Eusa	1	406,00 €	386,00	386,00
34	Fosa Ezkirotz	1	423,00 €	402,00	402,00
35	Fosa Ezcaba	1	406,00 €	386,00	386,00
36	Fosa Goñi	1	460,00 €	437,00	437,00
37	Fosa Guerendiain	1	472,00 €	448,00	448,00
38	Fosa Guirguillano	1	536,00 €	509,00	509,00
39	Fosa Gulina Norte	1	459,00 €	436,00	436,00
40	Fosa Gulina Oeste	1	361,00 €	343,00	343,00
41	Fosa Gulina Sur	1	459,00 €	436,00	436,00

42	Fosa Idoi	1	621,00 €	590,00	590,00
43	Fosa Ilarratz	1	305,00 €	290,00	290,00
44	Fosa Iltzarbe Este	1	361,00 €	343,00	343,00
45	Fosa Iltzarbe Oeste	1	433,00 €	411,00	411,00
46	Fosa Ilurdutz	1	729,00 €	693,00	693,00
47	Fosa Inbuluzketa	1	536,00 €	509,00	509,00
48	Fosa Irotz Norte	1	338,00 €	321,00	321,00
49	Fosa Irotz Sur	1	338,00 €	321,00	321,00
50	Fosa Irotz-Zabaldika	1	344,00 €	327,00	327,00
51	Fosa Irure Norte	1	225,00 €	214,00	214,00
52	Fosa Irure Sur	1	299,00 €	284,00	284,00
53	Fosa Iza	2	717,00 €	681,00	1.362,00
54	Fosa Izcue	1	717,00 €	681,00	681,00
55	Fosa Larragueta	1	854,00 €	811,00	811,00
56	EDAR Larrasoaña	1	1.479,00 €	1.405,00	1.405,00
57	Fosa Larraya	1	425,00 €	404,00	404,00
58	Fosa Larrayoz	1	299,00 €	284,00	284,00
59	Fosa Larumbe	1	423,00 €	402,00	402,00
60	Fosa Leranotz	1	854,00 €	811,00	811,00
61	Fosa Lete	1	479,00 €	455,00	455,00
62	Fosa Lizasoain	1	580,00 €	551,00	551,00
63	Fosa Maquirriain	1	299,00 €	284,00	284,00
64	Fosa Munarriz	1	474,00 €	450,00	450,00
65	Fosa Muru Astrain	1	462,00 €	439,00	439,00
66	Fosa Muruarte de Reta	1	225,00 €	214,00	214,00
67	Fosa Navaz	1	299,00 €	284,00	284,00
68	Fosa Nuin Este	1	270,00 €	257,00	257,00
69	Fosa Nuin Oeste	1	169,00 €	161,00	161,00
70	Fosa Ochovi	1	843,00 €	801,00	801,00
71	Fosa Olaiz	1	876,00 €	832,00	832,00
72	Fosa Olave	1	321,00 €	305,00	305,00
73	Fosa Olaz-Subiza	1	569,00 €	541,00	541,00
74	Fosa Olcoz	1	225,00 €	214,00	214,00
75	Fosa Olza Este	1	225,00 €	214,00	214,00
76	Fosa Olza Oeste	1	826,00 €	785,00	785,00
77	Fosa Oriz	1	360,00 €	342,00	342,00
78	Fosa Orrio	1	321,00 €	305,00	305,00
79	Fosa Osacar	1	648,00 €	616,00	616,00
80	Fosa Osinaga	1	462,00 €	439,00	439,00
81	Fosa Osteritz	1	740,00 €	703,00	703,00
82	Fosa Otano	1	518,00 €	492,00	492,00
83	Fosa Otazu	1	394,00 €	374,00	374,00
84	Fosa Oteiza	1	626,00 €	595,00	595,00
85	Fosa Sagaseta	1	626,00 €	595,00	595,00
86	Fosa Sagües	1	474,00 €	450,00	450,00
87	Fosa Saigots	1	361,00 €	343,00	343,00

88	Fosa Sarasa	1	1.707,00 €	1.622,00	1.622,00
89	Fosa Sarasate	1	374,00 €	355,00	355,00
90	Fosa Sarasibar	1	299,00 €	284,00	284,00
91	Fosa Ollo-Senosiain	1	484,00 €	460,00	460,00
92	Fosa Subiza	1	1.366,00 €	1.298,00	1.298,00
93	Fosa Ubani	2	956,50 €	909,00	1.818,00
94	Fosa Unzu	1	349,00 €	332,00	332,00
95	Fosa Urdaitz/Urdaniz	1	990,00 €	941,00	941,00
96	Fosa Urdanoz	1	577,00 €	548,00	548,00
97	Fosa Urtasun	1	338,00 €	321,00	321,00
98	Fosa Ustarroz	1	225,00 €	214,00	214,00
99	Fosa Yarnoz	1	345,00 €	328,00	328,00
100	Fosa Zabalza	1	355,00 €	337,00	337,00
101	Fosa Zariquiegui	2	247,50 €	235,00	470,00
102	Fosa Zuriain	1	349,00 €	332,00	332,00
103	EDAR Zubiri	1	2.220,00 €	2.109,00	2.109,00
104	EDAR Ollacarizqueta	1	1.603,00 €	1.523,00	1.523,00
105	EDAR Monreal	1	2.162,00 €	2.054,00	2.054,00
106	EDAR Ibero	1	2.191,00 €	2.081,00	2.081,00
107	EDAR Izu	1	1.480,00 €	1.406,00	1.406,00
108	EDAR Etxauri	1	2.492,00 €	2.367,00	2.367,00
109	EDAR Eugi	1	2.566,00 €	2.438,00	2.438,00
110	EDAR Bidaurreta	1	1.650,00 €	1.568,00	1.568,00
TOTAL OFERTADO IVA EXCLUIDO					72.293,00
B. CRITERIOS SOCIALES					
Formación: compromiso de realización de 8,00 horas de acciones de sensibilización y formación a la plantilla que ejecutará el acuerdo marco acerca de los derechos en materia de igualdad y de conciliación.					Sí

CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE LOTE 4		HYDRARED INGENIERÍA S.L.U.	
A. OFERTA ECONÓMICA			
CONCEPTO	Horas anuales estimados	Importe unitario IVA excluido	Importe total IVA excluido
Inspección cámara CCTV	240	105	25.200
B. CRITERIOS SOCIALES			
Formación: compromiso de realización de 8,00 horas de acciones de sensibilización y formación a la plantilla que ejecutará el acuerdo marco acerca de los derechos en materia de igualdad y de conciliación.		Sí	

CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE LOTE 5				HYDRARED INGENIERÍA S.L.U.			SANITEC REHABILITACIO S.L.		TUBOSTUDIO S.L.	
A. OFERTA ECONÓMICA										
Concepto				Unidades estimadas	Importe unitario	Importe Total IVA excluido	Importe unitario	Importe Total IVA excluido	Importe unitario	Importe Total IVA excluido
Rehabilitación tubería con manga autoportante DN200 aprox.				30	230€/ml	6.900	215,05	6.451,50	221€/ml	6.630
Rehabilitación tubería con manga autoportante DN250 aprox.				60	260€/ml	15.600	243,10	14.586,00	247€/ml	14.820
Rehabilitación tubería con manga autoportante DN300-aprox.				90	290€/ml	26.100	271,15	24.403,50	279€/ml	25.110
Rehabilitación tubería con manga autoportante DN400 aprox.				60	315€/ml	18.900	294,53	17.671,50	303€/ml	18.180
Rehabilitación tubería con manga autoportante DN500 aprox.				30	385€/ml	11.550	359,98	10.799,25	370€/ml	11.100
Maguito fibra vidrio y resinas (Packer-MFV) DN200				4	360€/ud	1.440	336,60	1.346,40	346€/ud	1.384
Maguito fibra vidrio y resinas (Packer-MFV) DN250				2	425€/ud	850	397,38	794,75	408€/ud	816
Maguito fibra vidrio y resinas (Packer-MFV) DN300				8	450€/ud	3.600	420,75	3.366,00	432€/ud	3.456
Maguito fibra vidrio y resinas (Packer-MFV) DN400				4	550€/ud	2.200	514,25	2.057,00	528€/ud	2.112
Maguito fibra vidrio y resinas (Packer-MFV) DN500				2	700€/ud	1.400	654,50	1.309,00	672€/ud	1.344
Maguito fibra vidrio y resinas (Packer-MFV) DN600				2	750€/ud	1.500	701,25	1.402,50	720€/ud	1.440
Importe hora robot fresador				75	149€/h	11.175	139,32	10.448,63	143€/h	10.725
B. CRITERIOS SOCIALES										
Formación: compromiso de realización de 8,00 horas de acciones de sensibilización y formación a la plantilla que ejecutará el acuerdo marco acerca de los derechos en materia de igualdad y de conciliación.					Sí		Sí		Sí	

A la vista del resultado de la apertura del sobre C, respecto de la oferta económica, de conformidad con el punto A.9 del pliego se advierte que las ofertas presentadas por Desciegues Linsa S.L. para el Lote 1 e Hydrared Ingeniería S.L.U. para el Lote 4 pueden presumirse anormalmente bajas al ser inferiores a 57.834 € para el lote 1 y 31.640 € para el lote 4, por lo que procede comunicar dicha circunstancia a la empresa afectada concediéndoles un plazo de cinco días naturales para la justificación de la oferta presentada.

Por otro lado, se ha producido empate en las ofertas presentadas al Lote 2, por lo que de conformidad con el punto B.6 del pliego y el artículo 99 de la Ley Foral 2/2018 de Contratos Públicos de Navarra, si se produjera empate en la puntuación entre dos o más licitadores, éste se dirimirá a favor de la empresa que tenga un mayor porcentaje de trabajadores fijos con discapacidad igual o superior al 33%, siempre que la empresa o profesional tenga en plantilla un porcentaje superior al 2% de trabajadores con discapacidad en el momento de acreditar su solvencia; en su defecto o persistiendo el empate, a favor de la empresa con un menor porcentaje de trabajadores eventuales, siempre que éste no sea superior al 10 por 100 y, en su defecto o persistiendo empate, a favor de la empresa que acredite la realización de buenas prácticas en materia de género.

En consecuencia, para los lotes 3 y 5 la valoración resultante es la siguiente:

CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE LOTE 3		IRAOLA ARTETA S.L.
A. OFERTA ECONÓMICA		
Vaciado de fosas sépticas y pequeñas EDAR Importe total ofertado € IVA Excluido		72.293,00
PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA	Hasta 90 puntos	22,48
B. CRITERIOS SOCIALES		
Formación: compromiso de realización de 8,00 horas de acciones de sensibilización y formación a la plantilla que ejecutará el acuerdo marco acerca de los derechos en materia de igualdad y de conciliación.		Sí
PUNTUACIÓN CRITERIOS SOCIALES	Hasta 10 puntos	10,00
PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE HASTA 100 PUNTOS		32,48

CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE LOTE 5	HYDRARED INGENIERÍA S.L.U.	SANITEC REHABILITACIO S.L.	TUBOSTUDIO S.L.
A. OFERTA ECONÓMICA			
Rehabilitación y mantenimiento de tuberías Importe total ofertado € IVA excluido	101.215,00	94.636,86	97.117,00
PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA Hasta 90 puntos	0,00	29,25	18,22
B. CRITERIOS SOCIALES			
Formación: compromiso de realización de 8,00 horas de acciones de sensibilización y formación a la plantilla que ejecutará el acuerdo marco acerca de los derechos en materia de igualdad y de conciliación.	Sí	Sí	Sí
PUNTUACIÓN CRITERIOS SOCIALES Hasta 10 puntos	10,00	10,00	10,00
PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE HASTA 100 PUNTOS	10,00	39,25	28,22

En consecuencia, SE ACUERDA:

1. ADMITIR a la licitación de los lotes 1 y 2 del contrato “Limpieza, desatasco e inspección de redes e instalaciones de saneamiento y depuración de aguas residuales. Expediente 2024/SCON-ASU/000008” a la empresa Desciegues Linsa S.L.
2. REQUERIR a la empresa Desciegues Linsa S.L. la presentación de las alegaciones oportunas para justificar la viabilidad de la oferta económica presentada al lote 1 de la licitación del contrato, incluyendo un desglose económico de su oferta, que permita comprobar la viabilidad de la misma, así como que esta es adecuada para hacer frente a los costes del personal adscritos a este contrato de conformidad con el convenio sectorial que corresponda, así como a los demás costes que sean necesarios para su correcta ejecución. El plazo para la presentación de las alegaciones será de 5 días naturales, a través del PLENA, desde la notificación del presente acuerdo.
3. REQUERIR a la empresa Hydrared Ingeniería S.L.U. la presentación de las alegaciones oportunas para justificar la viabilidad de la oferta económica presentada al lote 4 de la licitación del contrato, incluyendo un desglose económico de su oferta, que permita comprobar la viabilidad de la misma, así como que esta es adecuada para hacer frente a los costes del personal adscritos a este contrato de conformidad con el convenio sectorial que corresponda,, así como a los demás costes que sean necesarios para su correcta ejecución. El plazo para la presentación de las alegaciones será de 5 días naturales, a través del PLENA, desde la notificación del presente acuerdo.
4. REQUERIR a las empresas Desciegues Linsa S.L. e Iraola Arteta S.L. la presentación de la documentación necesaria para efectuar el desempate de conformidad con lo dispuesto en el punto B.6 del pliego y en el artículo 99 de la Ley Foral 2/2018 de Contratos Públicos de Navarra, incluyendo una declaración responsable en la que manifieste, a fecha fin del plazo de presentación de ofertas:
 - El porcentaje de trabajadores fijos con discapacidad igual o superior al 33%, siempre que la empresa o profesional tenga en plantilla un porcentaje superior al 2% de trabajadores con discapacidad en el momento de acreditar su solvencia;
 - El porcentaje de trabajadores eventuales, siempre que éste no sea superior al 10 por 100.
 - la realización de buenas prácticas en materia de género concretando las mismas.
5. REQUERIR a la empresas empresas Iraola Arteta S.L. y Sanitec Rehabilitacio S.L. para que en el plazo de 7 días naturales desde la remisión de la presente notificación aporte la documentación exigida en el punto B.6 del pliego regulador del contrato.
6. PROPONER, al Consejo de Administración de SCPSA la adjudicación del Lote 3 contrato Limpieza, desatasco e inspección de redes e instalaciones de saneamiento y depuración de aguas residuales. Expediente 2024/SCON-ASU/000008” a la empresa Iraola Arteta S.L. por

un importe de 72.293,00 € IVA excluido y una baja del 5,00 % respecto al importe de licitación del contrato. Dicha propuesta queda condicionada a la presentación por la empresa Iraola Arteta S.L. de la documentación exigida en el punto B.6 del pliego regulador del contrato.

7. PROPONER, al Consejo de Administración de SCPSA la adjudicación del Lote 5 del contrato “Limpieza, desatasco e inspección de redes e instalaciones de saneamiento y depuración de aguas residuales. Expediente 2024/SCON-ASU/000008” a la empresa Sanitec Rehabilitacio S.L. por un importe de 94.636,86 € IVA excluido y una baja del 6,50 % respecto al importe de licitación del contrato. Dicha propuesta queda condicionada a la presentación por la empresa Sanitec Rehabilitacio S.L. de la documentación exigida en el punto B.6 del pliego regulador del contrato.

Acta firmada electrónicamente por las siguientes personas:

Enera Rabina del Río
Presidente de la Mesa de Contratación

Eduard Agustench Cotillas
Jefe Mantenimiento de Redes e Instalaciones

María Moral Gurrea
Técnica en Asesoría Jurídica

Mercedes Zaragüeta Olave
Economista

Alfonso Inza Aldaz
Técnico de Compras